

LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

La Municipalidad de Chiguayante, en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Región del Biobío, llaman a presentar antecedentes para proveer el cargo de:

5 EDUCADORAS PARA DISPOSITIVO RESIDENCIAL (TURNOS 3X3)

Programa Recuperación del Ejercicio de la Autonomía para Víctimas y Sobrevivientes de Violencias de Género, SernamEG.

Situación Contractual: **Honorarios**, turnos 3x3

Monto Bruto : **\$ 706.952.-** (setecientos seis mil novecientos cincuenta y dos pesos)

Requisitos de postulación:

- Título Técnico de Educadora Social u otro título técnico afín al área de las ciencias sociales y la educación, con experiencia en cargos similares de a lo menos 6 meses.
- Formación y experiencia de trabajo con diversidad de mujeres víctimas/ sobrevivientes de violencia de género, desde la salud mental y con perspectiva comunitaria, o formación y experiencia de trabajo con grupos vulnerables, de a lo menos 6 meses.
- Experiencia en intervención con mujeres, niñas, niños y adolescentes que han vivido vulneración de derechos, o con distintos grupos vulnerables.
- Conocimiento en enfoque de género y diversidades, violencia de género y atención con diversidad de mujeres.
- Conocimiento en redes y trabajo intersectorial.
- Conocimiento en alguna de las siguientes temáticas: género y derechos humanos de las mujeres, diversidad de las mujeres, autonomía económica, sexual y reproductiva, interseccionalidad, violencia de género, mujeres migrantes e interculturalidad (pueblos originarios).
- Conocimiento de funcionamiento municipal, sus unidades e instrumentos de gestión.
- Conocimiento del funcionamiento de los servicios del estado.
- Deseable experiencia en intervención con víctimas de delitos.
- Manejo computacional nivel usuario (office, plataformas virtuales de uso masivo)
- No haber tenido una evaluación deficiente en cargos similares y/ o en programas SernamEG
- No tener antecedentes por violencia intrafamiliar o deudor/a de pensión de alimentos

Habilidades: Capacidad de liderazgo funcional como referente adulto responsable, alta tolerancia a la frustración y manejo del estrés, capacidad de adaptación a situaciones extraordinarias y contextos cambiantes, motivación y compromiso para el trabajo con mujeres, comunicación asertiva y escucha activa, trabajo en equipo y colaboración,

capacidad de resolución de conflictos, capacidad de contención emocional y empatía, capacidad de trabajo bajo presión, capacidad de organización y planificación de rutinas y actividades, respeto, compromiso ético con el trabajo con mujeres y NNA en coherencia con el enfoque de derechos humanos, protección integral y políticas públicas vigentes.

Antecedentes requeridos:

- Currículum Vitae con referencias.
- Documentos que acrediten experiencia según perfil indicado.
- Fotocopia simple de Título Técnico.
- Fotocopia de otros certificados académicos, especializaciones, capacitaciones relacionadas con el cargo al que postula, igual o superior a 10 horas
- Certificado de Antecedentes para fines especiales.
- Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Inhabilidades por maltrato relevante.
- Certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad.

Principales funciones a desempeñar:

- Apoyar con el cuidado de niñas/os cuando las mujeres en su diversidad se encuentran en intervención en el dispositivo.
- Responsable del funcionamiento del dispositivo en horario diurno y/o nocturno.
- Apoyar la elaboración y ejecución de acciones de sensibilización y autocuidado para el grupo de mujeres en su diversidad.

Al no presentar todos los antecedentes solicitados, quedará sin efecto su postulación.

Recepción de Antecedentes: Deben ser remitidos a la oficina de partes de la Municipalidad de Chiguayante en sobre cerrado señalando el nombre completo y ***Postulación Cargo Educadora - Residencia Transitoria 2026.***

Plazo de Recepción de Antecedentes: Desde el **18 de febrero al 20 de febrero del 2026**, ambas fechas inclusive entre 8:30 y 13:30 hrs.



JURY ESPINOZA SÁNCHEZ
ALCALDE (S) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE